



ÁREA DE WEST YORK DISTRITO ESCOLAR

Guía del dispositivo 1:1 2026-2027

**Esta guía describe las políticas y los procedimientos básicos para el uso de dispositivos individuales.
dentro del distrito escolar del área de West York.**

¿Cuál es el propósito de un programa 1:1?

El propósito del programa 1:1 dentro del Distrito Escolar del Área de West York es:

- Mejorar la experiencia educativa de todos los estudiantes proporcionándoles a cada uno un dispositivo electrónico. dispositivo para acceder a Internet, materiales didácticos digitales y libros de texto digitales.
- Utilice el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en la indagación y el aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica principal.
- Integrar la conciencia global y la ciudadanía digital en las actividades diarias de los estudiantes.
- Involucre a los estudiantes mediante un plan de estudios personalizado, relevante y en tiempo real.

¿Qué es un dispositivo WYASD 1:1?

En WYASD, un dispositivo 1:1 es un dispositivo electrónico que se proporciona a nuestros estudiantes para ayudarlos a acceder y utilizar recursos y actividades digitales que enriquezcan su experiencia de aprendizaje. Todos los estudiantes recibirán una Chromebook de Google.

Propiedad del dispositivo 1:1

El Distrito Escolar del Área de West York conserva la propiedad exclusiva y el derecho de posesión de todos los dispositivos individuales. Estos dispositivos se prestan a los estudiantes únicamente con fines educativos y solo durante el año académico. Asimismo, el personal administrativo y docente del Distrito Escolar del Área de West York se reserva el derecho de recoger o inspeccionar los dispositivos en cualquier momento, así como de modificar, añadir o eliminar el software instalado mediante acceso remoto electrónico.

No existe expectativa de privacidad.

Las familias y los estudiantes deben comprender que el Distrito Escolar de Wyoming (WYASD) tiene derecho, sin previo aviso ni consentimiento, a registrar, supervisar, acceder, visualizar, monitorear, rastrear la ubicación y registrar el uso del dispositivo personal de cada estudiante. Como se indicó anteriormente, todos los dispositivos personales están sujetos a confiscación en cualquier momento y sin previo aviso. Los estudiantes no deben esperar confidencialidad ni privacidad con respecto al uso o el contenido de su dispositivo personal, independientemente de si dicho uso es para fines relacionados con el Distrito o para fines personales, salvo lo estipulado específicamente por la ley.

Recepción de su dispositivo 1:1

Al inicio de cada año escolar, los padres y estudiantes recibirán una Guía de Dispositivos y se les pedirá que revisen y firmen un nuevo Acuerdo de Dispositivos. En ese momento, las familias del Distrito Escolar de Wyoming (WYASD) también podrán adquirir un Plan de Protección de Dispositivos opcional para ayudar a cubrir el costo del mantenimiento del dispositivo individual durante ese año escolar. El costo de este plan está sujeto a cambios anuales y solo se ofrecerá al inicio de cada año escolar y a los estudiantes nuevos que se inscriban en el Distrito.

Programa de protección de dispositivos WYASD

El Programa de Protección de Dispositivos es un programa opcional ofrecido a los padres y tutores de los estudiantes inscritos en el Distrito Escolar del Área de West York. El plan de protección es para accidentes inesperados que pueden ocurrir en cualquier momento. Proporciona tranquilidad al saber que el dispositivo del estudiante estará cubierto por daños, en caso de que ocurran. Si el padre/tutor decide no adquirir el Plan de Protección de Dispositivos, será responsable del importe total de la reparación/reemplazo. **Cada estudiante tendrá un límite de tres (3) reclamaciones por daños accidentales bajo el Plan de Protección de Dispositivos por año escolar. Si un estudiante daña un dispositivo más de tres veces o el costo total de la reparación supera los \$ 300 , se le ofrecerá al estudiante un Plan de Protección de Dispositivos adicional . Si no se adquiere un plan adicional , cualquier daño futuro que ocurriera sería el responsabilidad del estudiante.**

El costo anual del Plan de Protección de Dispositivos de WYASD para el año escolar 2026-2027 es de **\$25** . El programa de protección comenzará el día en que el Distrito reciba el pago. El plan de protección NO cubre la pérdida de un dispositivo individual (1:1) ni los daños estéticos, ni los daños causados por mal uso intencional, abuso o manejo negligente.

de Dispositivos no es obligatorio, pero tenga en cuenta que si no cuenta con un plan de protección activo, se le cobrará el importe total por cualquier daño que sufra el dispositivo. Los precios de reparación/reemplazo para el año escolar 2026-2027 son:

Reemplazo completo \$ 300

Pantalla (táctil) \$ 80

Pantalla (no táctil) \$40

Teclado/panel táctil \$ 20

Pago del Plan de Protección del Dispositivo

El pago del Plan de Protección de Dispositivos se puede realizar a través de nuestro Portal de Pagos Escolares o enviando un cheque o giro postal a nombre del Distrito Escolar del Área de West York a la escuela de su hijo **(por favor, indique el nombre del niño o niños en la sección de Notas del cheque)**. Puede encontrar instrucciones para realizar pagos en línea en el sitio web de nuestro Distrito, en la sección del Departamento de Tecnología, o haciendo clic en el siguiente enlace.

<https://www.wyasd.org/cms/lib/PA50010857/Centricity/Domain/82/TechFees-Directions.pdf>

Los pagos se pueden realizar a partir de Del 1 al 30 de septiembre de 2026. Les recordamos que la tarifa del plan de protección de dispositivos es de \$25 para el año escolar 2026-2027 . Si una familia tiene tres (3) hijos, la tarifa para los tres será de \$75.

*****IMPORTANTE: Las familias/estudiantes que opten por no adquirir un plan de protección serán***

responsables del costo total de la reparación/reemplazo de un dispositivo que resulte dañado, destruido, perdido o robado.

Capacitación

Como parte de su instrucción regular en el aula, los estudiantes recibirán una descripción general de cómo iniciar sesión en su dispositivo personal y cómo acceder a los recursos educativos.

Ciudadanía Digital: uno de los aspectos más importantes de la capacitación individualizada para estudiantes será integrar la ciudadanía digital en el uso diario de sus dispositivos. La ciudadanía digital se refiere al uso responsable de la tecnología. El objetivo del Distrito Escolar de Wyoming (WYASD) es enseñar ciudadanía digital a nuestros estudiantes para ayudarlos a comprender la seguridad en línea, la alfabetización digital y la responsabilidad digital.

Responsabilidad del dispositivo 1:1

Los estudiantes serán los únicos responsables del dispositivo que se les asigne y deberán cumplir con lo siguiente:

- Todos los estudiantes deben cumplir con el uso aceptable de los recursos tecnológicos del distrito. (Reglamento Administrativo 815) y la Política de la Junta Directiva 815 correspondiente: Uso Aceptable de los Recursos del Distrito.
- Los estudiantes no deben dejar sus dispositivos en un lugar no seguro.
- Los estudiantes deben informar de cualquier problema con su dispositivo inmediatamente a su profesor tutor o enviando un correo electrónico a help@wyasd.org, indicando su nombre, número de identificación de estudiante y el número de etiqueta de WYASD que aparece en su dispositivo.
- Los estudiantes no deben quitar ni manipular el número de serie ni otras etiquetas de identificación del dispositivo.
- Los estudiantes no deben intentar quitar ni modificar la estructura física del dispositivo, incluidas las teclas, la cubierta de la pantalla o la carcasa de plástico.
- Los estudiantes no deben intentar instalar ni ejecutar ningún sistema operativo en el dispositivo que no sea el sistema operativo compatible con el Distrito.
- Los estudiantes deben mantener limpios sus dispositivos y no deben tocar la pantalla con nada que no sean limpiadores de pantallas de ordenador aprobados.

Los estudiantes no podrán utilizar los recursos de la red ni el equipo asignado, ni dentro ni fuera del centro educativo, para:

- Intentar burlar o eludir los filtros de Internet del Distrito que están implementados para bloquear contenido inapropiado o para ocultar la actividad inapropiada.
- Utilizar cualquier recurso electrónico con fines ilícitos.
- Crear, enviar, compartir, acceder o descargar material que sea abusivo, odioso, amenazante o acosador.

o de contenido sexualmente explícito. La comunicación electrónica (desde la escuela o el hogar) que se identifique como ciberacoso es ilegal y será tratada por la administración del centro educativo y/o del distrito.

- No proporcione información personal, como su domicilio o número de teléfono. Los estudiantes nunca deben revelar información personal (como su domicilio, número de teléfono, número de seguro social, etc.).
- Acceder a los datos o la cuenta de otro usuario.
- No descargue, copie, duplique ni distribuya materiales protegidos por derechos de autor sin el permiso específico por escrito del titular de los derechos de autor.
- Grabar en vídeo al personal o a otros estudiantes sin su consentimiento ni conocimiento. Esto incluye: Grabar vídeo con ordenadores portátiles, cámaras web, cámaras o cualquier otro dispositivo de grabación digital.

Cuidado de su dispositivo 1:1

Los estudiantes son responsables del cuidado general de su dispositivo 1:1. Cualquier dispositivo 1:1 que esté roto o no funcione correctamente debe reportarse de inmediato al maestro y/o al servicio de asistencia del distrito, indicando su nombre, número de identificación del estudiante y el número de etiqueta WYASD en su dispositivo .

Consideraciones generales para el uso por parte de los estudiantes:

- Informe de todos los daños a su profesor tutor o envíe un correo electrónico [a help@wyasd.org](mailto:help@wyasd.org) .
- No se debe comer cerca del dispositivo. No se deben colocar alimentos ni bebidas junto al dispositivo 1:1.
- Los estudiantes nunca deben colocar objetos pesados encima de su dispositivo personal.
- Los estudiantes deben tener cuidado al insertar cables (incluido el cargador), cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles en su dispositivo 1:1.
- Un dispositivo 1:1 nunca debe exponerse a temperaturas extremas ni a la luz solar directa durante períodos prolongados.
- Nunca se debe transportar un dispositivo 1:1 con la pantalla abierta.
- Los estudiantes nunca deben desmontar un dispositivo 1:1 e intentar repararlo por sí mismos.

Carga

- Se espera que los estudiantes mantengan sus dispositivos cargados.
- Los estudiantes deben llevar consigo el cable de carga mientras se desplazan de una clase a otra a lo largo del día.
- Cada dispositivo individual incluirá un adaptador de corriente alterna. Los estudiantes no deben usar ningún otro cargador para cargar su dispositivo que no sea el proporcionado por el Distrito.

Cuidado de la pantalla

- No transporte el dispositivo 1:1 sujetándolo por la pantalla.
- No ejerza presión sobre la parte superior de un dispositivo 1:1 cuando esté cerrado.
- No guarde un dispositivo 1:1 con la pantalla abierta.
- No coloque nada dentro de la funda protectora que pueda presionar la tapa. Asegúrese de que no haya nada sobre el teclado antes de cerrar la tapa.

- Limpie la pantalla únicamente con un paño de microfibra suave y seco o un paño antiestático y limpiadores de pantallas de ordenador aprobados.

Uso de su dispositivo 1:1

En la escuela

El dispositivo 1:1 está diseñado para usarse en la escuela todos los días. Además de las expectativas del profesor sobre el uso del dispositivo 1:1, se les puede pedir a los estudiantes que accedan a mensajes, anuncios, calendarios, manuales y calificaciones de la escuela a través de su dispositivo 1:1. Los estudiantes son responsables de llevar su dispositivo 1:1 a todas las clases, a menos que su profesor les indique específicamente lo contrario. Durante la clase, se espera que los estudiantes cumplan con todas las normas, políticas e instrucciones del profesor al usar su dispositivo 1:1. Si el dispositivo 1:1 de un estudiante no está disponible ese día debido a algún problema, se le puede prestar uno.

Correo electrónico

El correo electrónico debe utilizarse con fines educativos. Los estudiantes solo podrán usar su cuenta de correo electrónico de Google proporcionada por el Distrito para comunicarse con los profesores, el personal y otros estudiantes, según las indicaciones del profesor. El uso del correo electrónico con fines no educativos por parte de cualquier estudiante durante el horario lectivo puede dar lugar a una sanción disciplinaria que se remitirá a la administración escolar.

Cámaras web

Cada computadora está equipada con una cámara capaz de capturar imágenes fijas y video. Estas cámaras deben usarse exclusivamente con fines educativos. Si se descubre que un estudiante utiliza estas aplicaciones de forma inapropiada, la administración podrá tomar medidas disciplinarias. El Distrito no tiene acceso remoto a las cámaras web.

Aplicaciones de Google para la educación

Todos los estudiantes tienen asignada una cuenta de Google Apps for Education (GAFE), que les da acceso a la Chromebook, a diversos productos de Google y a Gmail (solo para los grados 4.º a 12.º). Las cuentas de Google deben usarse con fines académicos y de acuerdo con la Política de Uso Aceptable. El correo electrónico del distrito no debe usarse para comunicaciones personales. Puede encontrar información sobre GAFE [AQUÍ](#).

Normas para estudiantes:

- Los estudiantes no deben compartir nombres de usuario ni contraseñas.
- Todos los documentos o archivos que se suban a Google Drive deben estar relacionados con la escuela.
- Toda la correspondencia por correo electrónico entre estudiantes y profesores debe realizarse a través de las cuentas de correo electrónico asignadas por el Distrito.
- Todos los correos electrónicos se archivan y almacenan con fines legales.

El distrito crea una cuenta de Google administrada para cada estudiante. Puede encontrar más información

sobre la privacidad de los estudiantes y estas cuentas [AQUÍ](#).

La Electronic Frontier Foundation ofrece información adicional sobre la protección de la privacidad de los estudiantes. La guía para configurar la privacidad de la cuenta de Google para estudiantes se encuentra [AQUÍ](#).

Uso de Canvas (Sistema de Gestión del Aprendizaje) y sitios de terceros

El distrito también ha adquirido el software de gestión del aprendizaje Canvas para utilizarlo como herramienta central de gestión del aprendizaje virtual en los grados 6 a 12. Los estudiantes serán añadidos automáticamente a sus clases en este sistema y podrán completar las tareas a través de este portal.

Para completar las tareas, los estudiantes pueden usar sitios web y software de terceros. [AQUÍ](#) encontrará una lista de estos sitios, junto con sus Términos de Servicio y Política de Privacidad. Al aceptar la Política de Aceptación de Dispositivos para Estudiantes, los estudiantes, padres o tutores legales autorizan la creación de una cuenta o el acceso de los estudiantes a estos servicios mediante sus credenciales de Google.

Software y seguridad

El dispositivo 1:1 viene con el sistema operativo ChromeOS más reciente y muchas otras aplicaciones útiles en un entorno educativo. El distrito utiliza un sistema de gestión centralizado para modificar la configuración de seguridad, actualizar el software y añadir o eliminar aplicaciones. Los estudiantes tienen prohibido desactivar, modificar, eludir o alterar la configuración de gestión, los filtros de contenido o el software antivirus.

Filtro de contenido : El Distrito utiliza un filtro de contenido de Internet que cumple con la Ley de Protección Infantil en Internet (CIPA, por sus siglas en inglés), de aplicación federal. Cada dispositivo y conexión a Internet estarán sujetos a un filtro. Sin embargo, a pesar del filtro, el Distrito no puede garantizar que se bloquee todo el material controvertido o inapropiado.

Personalizando tu dispositivo 1:1

Los estudiantes pueden agregar música, fotos y videos apropiados a su dispositivo personal, siempre y cuando sean necesarios para fines educativos. El material personalizado está sujeto a inspección y debe cumplir con el Reglamento Administrativo 815 sobre el uso aceptable de los recursos tecnológicos del distrito y la Política 815 de la Junta Directiva sobre el uso aceptable de los recursos del distrito. No se permite que los estudiantes decoren el exterior de su dispositivo personal.

Gestionar tus archivos y guardar tu trabajo

Los archivos de los estudiantes se pueden guardar en su Google Drive del distrito. Al guardarlos en esta plataforma en la nube, los archivos estarán disponibles desde cualquier computadora con acceso a internet.

Consideraciones generales para informar sobre las necesidades de reparación/sustitución:

- Los estudiantes que necesiten que se les repare o reemplace su dispositivo personal deben informar al profesor y/o utilizar el servicio de asistencia técnica del distrito.
- En caso necesario, el profesor o el alumno generará una solicitud de asistencia técnica o será dirigido al centro de ayuda para estudiantes.
- El servicio técnico documentará el problema y determinará si el dispositivo individual debe repararse o sustituirse.
- Si se requiere reparación debido a lo que parece ser un daño malintencionado, se notificará al administrador del edificio.
- Los estudiantes recibirán una notificación por correo electrónico cuando su dispositivo personal haya sido reparado. Los dispositivos reparados podrán recogerse en el área designada en cada edificio.
- Un dispositivo 1:1 reparado podría necesitar ser restaurado a su configuración original. Es posible que los archivos almacenados localmente no se puedan recuperar.

Devolución del dispositivo

Mientras un estudiante esté matriculado en WYASD, el Distrito conserva la propiedad del dispositivo. Si el Departamento de Tecnología o un administrador lo solicita, es posible que se le pida al estudiante que entregue su dispositivo 1:1 para mantenimiento o inspección. Los estudiantes que se transfieran, se retiren o sean expulsados de WYASD deberán devolver su dispositivo 1:1 y sus accesorios al finalizar su matrícula. Se espera que todos los dispositivos y accesorios estén en buen estado de funcionamiento al ser devueltos. Si el dispositivo 1:1 o sus accesorios no se devuelven o se encuentran dañados, el padre/madre o tutor legal será responsable de repararlos o reemplazarlos.

Para obtener ayuda con el dispositivo, comuníquese con el servicio de asistencia del distrito a través de help@wyasd.org o llame al (717)792-2796, Ext. 2044.